

ACTAS DE LA JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN ALAVESA DE DEPORTES AÉREOS

2025

PROCESO ELECTORAL

Elección de la junta electoral para comenzar con el proceso electoral de la FADA. Saliendo voluntarios para formarla:

- Aitor Echevarría (presidente)
- Juan Manuel Estevez (Secretario)
- Juleu Juanicotena
- Siendo a su vez elegidos como suplentes:
 - Agustín González de Uriarte
 - Mario Corres
 - Luis Miguel Díez

La asamblea general estará formada acorde a los estatutos por los clubes que cumplen los requisitos, quedando de la siguiente manera:

- Club Vitoria de Aeromodelismo: 2 representantes
- Club Condor de Aeromodelismo: 2 representantes
- Club Cormorán de parapente: 2 representantes
- Aeroclub Vitoria Heradio Alfaro: 1 representante

Sin más temas a tratar se da por finalizada la asamblea a las 20:30 horas

Firmado por el presidente



VITORIA-GASTEIZ 9 de JUNIO de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reúne la junta electoral para invalidar el proceso electoral recientemente finalizado debido a dos deficiencias que se han producido en el mismo.

Por un lado el nuevo reglamento electoral que fue aprobado en asamblea después de ser modificado no fue aprobado por Diputación hasta el 28 de marzo, y el proceso electoral finalizó el 20 de marzo, por lo que se invalida el proceso.

Por otro lado, en la composición de la nueva asamblea general incluimos el estamento de deportistas, sin embargo la asamblea debe estar compuesta únicamente por clubes deportivos, desde la entrada en vigor de la nueva ley del deporte.

Por todo esto tenemos que iniciar de nuevo el proceso electoral.

Se informa a los clubes y se publica la información en la web de la Federación

Fdo: El presidente

Fdo: El secretario



Vitoria-Gasteiz 13 de Junio de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

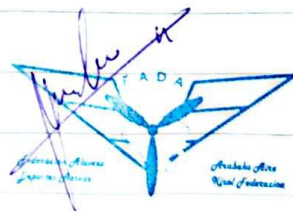
Como se acordó en asamblea ordinaria, la asamblea general estará formada por representantes de los clubes que cumplen los requisitos acorde a los estatutos. Quedando configurada de la siguiente manera:

- CLUB VITORIA : 2 representantes
- CLUB CONDOR : 2 representantes
- CLUB CORMORAN : 2 representantes
- CLUB HERACLIO ALFARO : 1 representante

El nº de representantes por club se asigna en función a su nº de federados.

Se abre el plazo de presentación de candidaturas para la junta directiva.

Fdo. El presidente



Fdo. El secretario



Vitoria-Gasteiz 19 de Junio de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la junta directiva se ha presentado una única candidatura a la misma, siendo la siguiente

Presidente : Victor Manuel Pérez
Vicepresidente : Jon Caldito
Secretaria : Marta Antoñana

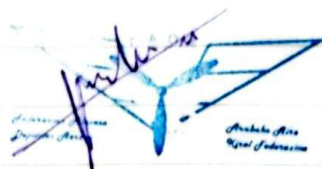


Tesocero : Jesús Sampedro
Vocal : Juan Arce

Se abre el plazo de reclamaciones a esta candidatura única y provisional.

Fdo: El presidente

Fdo: El Secretario



Vitoria-Gasteiz 25 de Junio de 2025

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Finalizado el plazo de reclamaciones y no habiéndose recibido ninguna, queda proclamada la nueva junta directiva de la siguiente manera y de forma definitiva.

PRESIDENTE : VÍCTOR MANUEL PEREX (Club Cormorán)
VICEPRESIDENTE : JON CALDITO (Club Vitoria)
SECRETARIA : MARTA ANTONANA (Club Cormorán)
TESORERO : JESÚS SAMPEDRO (Club Cóndor)
VOCAL : JUAN ARCE (Club Condor)

Siendo el presidente representante de deportistas y el resto de cargos representantes de clubes. No hay ningún federado en el estamento de técnicos ni jueces.

Fdo: El presidente

Fdo: El secretario

